



INTERVENCIÓN ERP DEBATE GENERAL

COMITÉ EJECUTIVO ACNUR

*Ginebra, 16 de octubre de 2024*

Sra Presidenta, Sr. Alto Comisionado,

España se adhiere a la Declaración formulada por la Unión Europea y sus Estados Miembros.

La complejidad y la dimensión de las diferentes crisis humanitarias a las que tenemos que hacer frente, esa “epidemia de crisis” a las que se ha referido el Alto Comisionado en varias ocasiones, son de tal magnitud que España solo considera viable una respuesta conjunta, eficiente y humana de todos los que estamos comprometidos con la paz y con apoyar y defender la protección internacional, ya sean Estados, organismos internacionales, sociedad civil u otros actores. En Ucrania, en Gaza o en cualquier otro escenario, España promueve una diplomacia para la paz. Nuestro compromiso con la defensa del Derecho Internacional Humanitario y la rendición de cuentas por su incumplimiento es firme.

En ese sentido, permítame transmitir mi agradecimiento a ACNUR y al resto de organismos humanitarios sobre el terreno por su labor fundamental, por su entrega e inspiración. Señor Alto Comisionado, su discurso inaugural fue una llamada de atención pertinente y poderosa: me temo que pocos se sentirán aludidos como el “liderazgo mediocre” al que aludió, pero es una lamentable realidad. También lamentablemente,

un año más, debemos reconocer el sacrificio de aquellos trabajadores humanitarios, incluidos de ACNUR, que han perdido sus vidas. Seré claro: las Naciones Unidas, ni sus trabajadores ni sus tropas, son objetivos militares según el Derecho Internacional Humanitario. Exigimos que cesen los ataques contra ellos.

Sra Presidenta, Alto Comisionado,

Como saben, España es actualmente el segundo país de la Unión Europea que más solicitudes de asilo ha recibido. Ante esta realidad, la sociedad española ha vuelto a mostrar su lado más solidario. Como ha mencionado el Alto Comisionado en su intervención, la sociedad española, a través de España con ACNUR con las aportaciones de ciudadanos y empresas privadas, ha sido la fuente más importante de fondos privados a ACNUR en 2023. Por su parte el Gobierno de España, a través de su Estrategia Española de Diplomacia Humanitaria, ha continuado reforzando su visión integral y basada en los Derechos Humanos respecto de la protección internacional y los flujos mixtos, reforzando el sistema de acogida de protección internacional y atención humanitaria. Esta posición constructiva se refleja en el ámbito internacional, por ejemplo, a través de soluciones concretas y flexibles para personas que necesitan protección internacional, una diplomacia humanitaria que atienda a las causas de base de los conflictos, y a través de una atención integral de los flujos mixtos de movimiento.

Nos enorgullece el haber facilitado el consenso para la adopción del histórico Pacto de Migración y Asilo en la Unión Europea, un logro que refuerza nuestra capacidad para gestionar los flujos mixtos de manera

solidaria y eficaz, garantizando siempre la protección de los Derechos Humanos, incluidos los de los apátridas.

Agradecemos la valiosa labor del Representante Especial para los Desplazados Internos, Robert Piper, en los últimos dos años, así como la nueva estrategia presentada por el ACNUR. Animamos al ACNUR a jugar un papel clave en la futura estructura multilateral que aborde esta cuestión.

Coincidimos con el Alto Comisionado en la necesidad de garantizar la sostenibilidad de las acciones del ACNUR. Para España, esto se puede conseguir promoviendo la autosuficiencia de los refugiados mediante medidas de inclusión que garanticen su contribución económica y social, apoyando, mediante una contribución cada vez más flexible y a largo plazo, a las comunidades de acogida y fortaleciendo así su resiliencia. Por eso, España apoya también el enfoque de ruta que ha mencionado el Alto Comisionado, porque sabemos, por experiencia propia desde hace décadas, que gestionar los flujos de personas, migrantes o refugiados, desde la frontera, no brinda una respuesta duradera.

España defiende además un enfoque de género en todas las acciones que se desarrollen en el ámbito de la protección internacional, para así atender a las necesidades específicas de las mujeres, estas necesidades que están en muchos casos vinculadas con el motivo de su persecución por el hecho de ser mujeres. El gobierno de España ha decidido que una parte muy significativa de las nuevas plazas de acogida que abriremos se destinará a mujeres solas, mujeres con menores a cargo, mujeres víctimas de violencia de género y de trata de seres humanos.

Queremos también destacar que, junto con otros socios, estamos promoviendo la conectividad digital de los refugiados, con especial énfasis en la inclusión y el acceso a la educación de los niños y niñas refugiados y desplazados forzosamente. A una contribución financiera inicial de 1 millón de euros, se suma al apoyo que España presta a la iniciativa GIGA, a través de su Centro Tecnológico en Barcelona, gracias al esfuerzo conjunto de los gobiernos nacional, regional y local. Nos parece muy importante que las distintas agencias de las Naciones Unidas, como la UIT, UNICEF y el propio ACNUR, trabajen conjuntamente con actores públicos y privados.

Por último, España agradece el primer marco estratégico del ACNUR para la diversidad, la equidad y la inclusión. Todas las agencias de las Naciones Unidas, incluido el ACNUR, deben seguir fomentando un entorno más inclusivo para todos.

Termino Presidenta, señalando que, nuestro objetivo es, internamente, seguir reforzando nuestro sistema de acogida para incluir a los refugiados en nuestro país, como vía más efectiva para ayudarles a rehacer sus vidas y a contribuir con el país en el que decidieron ponerse a salvo; e internacionalmente, seguir manteniendo nuestro compromiso con los países de primera acogida, con el ACNUR y con la institución de la protección internacional para no dejar a nadie atrás.